

Aviso Legal publicado en DERECHOS DE AGUA

EXTRACTO

Agrícola Bertolla Hermanos S.p.A., Rut. 76.383.233-3, posee dos derechos de aprovechamiento consuntivo de ejercicio permanente y continuo de aguas subterráneas, por un caudal de 8,0 l/s equivalente a un volumen anual de 252.288 m3, ubicado en el Predio Rol II 914-031 de Coquimbo, a 15 metros al sur del acceso poniente al Ex Fundo Sta. Elena y a 109 metros al oeste de la Ruta 43 Ovalle-La Serena a la altura del km 13, en el sector Pan de Azúcar, comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, región de Coquimbo, y 9,0 l/s equivalente a un volumen anual de 283.824 m3, ubicado en los puntos de coordenadas UTM Datum 1969, Huso 19, Norte 6.668.870 metros y Este 284.733 metros. Ambas captaciones corresponden a la comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, región de Coquimbo.

Por medio de la presente, vengo en solicitar el cambio de punto de captación de dos derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 17,0 l/s, equivalente a un volumen anual de 536.112 m3, para ser extraído desde una captación ubicada en coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19, Norte 6.670.003 m. y Este 281.797 m.

El nuevo punto de captación se encuentra ubicado en la comuna de Coquimbo, provincia de Elqui, región de Coquimbo.

El agua se extraerá en el nuevo punto de captación por medios mecánicos, y solicito un área de protección, consistente en un círculo concéntrico de 200 metros de radio.

El enlace permanente para este aviso es: http://legales.cooperativa.cl/?p=80985
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.